

EDICTO

Nº Edicto: 15796

Carátula: SENDON NANCY NATALIA C/ CORONADO VERGARA JUAN CRUZ Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (SUMARÍSIMO) (LEY 24.240 LDC- VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:SA-00182-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6290

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste - sito en Sarmiento N°241 - de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "**SENDON NANCY NATALIA C/ CORONADO VERGARA JUAN CRUZ Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (SUMARÍSIMO) (LEY 24.240 LDC VIRTUAL)**", **Expte. Nro. SA-00182-C-0000**. Notifíquese por edictos a Juan Cruz Coronado Vergara, DNI. 42.699.550, y Mario Alejandro Coronado Vergara DNI. 23.321.057, de la sentencia recaída en autos el 12/03/2024. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del Poder Judicial, Ac. 14/18 del STJ.- San Antonio Oeste, 23 de mayo de 2024.-